INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
ESPAGNOLI S A.

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2012 quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa en éste año.

Tanto la Junta General como el Directorio y Administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

La situación financiera como ustedes podrán observar tuvo un decrecimiento debido a la crítica situación financiera que vive el país.

Los administradores esperan que para el año 2013 el Gobierno cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a la empresa trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente,

Giuliana Llorenti Almerini
C.I.0913836284
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2013